

**Curso Teórico-práctico Bases de la Inspección Sanitaria en Materia de Seguridad
Química. Aplicación Práctica de los Reglamentos Europeos.**

REMITIDO PARA SU VALORACIÓN Y ACREDITACIÓN COMO ACTIVIDAD DE FORMACIÓN CONTINUADA POR LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

DIRIGIDO A:

Profesionales que formen parte de Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias especialidad Farmacia y Veterinaria de la Junta de Andalucía, Técnicos de Salud Ambiental del Servicio Andaluz de Salud y otros profesionales de Administración General de la Junta de Andalucía o de otros cuerpos de salud pública de otras Comunidades Autónomas con funciones específicas en materia de inspección y/o supervisión de productos químicos potencialmente peligrosos.

OBJETIVO:

El objetivo de este curso es que cualquier persona que haya superado el mismo disponga de los conocimientos habilidades y actitudes necesarias para realizar una actuación de control oficial adecuado de la seguridad de un producto químico potencialmente peligroso. Para ello el curso persigue:

- Mejorar del conocimiento de la legislación vigente en materia de Productos químicos potencialmente peligrosos, poniendo especial énfasis en el conocimiento de los sistemas de información de los mismos (etiquetado y Ficha de Datos de Seguridad).
- Dotar a los profesionales de herramientas que les permitan aumentar la destreza a la hora de identificar infracciones sanitarias de los productos químicos potencialmente peligrosos puestos en el mercado.
- Eliminar o reducir las reticencias relacionadas con la dificultad que los profesionales perciben a la hora de inspeccionar productos químicos peligrosos.

La superación del curso, permitirá de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud de 21 de noviembre (BOJA número 230 de 30/11/2016) que el alumn@ pueda acumular horas lectivas (créditos) para inscribirse en la Bolsa de empleo temporal de áreas específicas para el

cuerpo A4 especialidad Farmacia o Veterinaria, perfil Seguridad Química, sin necesidad de tener experiencia previa como mínimo de 6 meses en esta área.

El curso se ha remitido para su valoración y acreditación por parte de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía como actividad de formación continuada

A su vez, el presente curso es baremable en la fase de concurso de las OPE de cuerpo específicos de la administración general de las CCAA (que tengan esta materia en el temario) así como para A4, A2 especialidad química y farmacia, y Técnicos de Salud Ambiental del SAS, en su correspondencia con los temarios publicados para opositar a ambos cuerpos en la Junta de Andalucía.

METODOLOGIA:

Mediante el desarrollo de este curso on line teórico-práctico se va a realizar un estudio de los principales puntos del Reglamento 1272/08, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP) y del Reglamento 1907/06, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y mezclas químicas (REACH) y por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA). Ambos suponen la base para poder valorar la situación de una sustancia o mezcla química en cualquier ámbito (desde la fabricación hasta su uso por parte del consumidor final).

El reglamento 648/04, sobre detergentes, supone una norma de carácter complementario que aplica solo a productos de este tipo. Como consecuencia de su importancia, también se va a abordar su estudio de manera específica. Además, de forma puntual, se trata el Reglamento 528/12 (BPR), relativo a la comercialización y el uso de biocidas, en la parte que se relaciona, específicamente, con la clasificación, etiquetado y registro, con objeto de tener una visión completa de cómo le afectan REACH y CLP a este tipo de productos.

El curso comienza con la realización de supuesto tipo test de conocimientos previos, la cumplimentación de una encuesta de expectativas y la participación en el foro indicando qué aspectos se tienen claros sobre la materia y cuáles no.

El curso consta de 8 unidades didácticas que se desarrollaran con una estructura similar de trabajo:

- Lectura de introducción a la UD, donde se relaciona brevemente el contenido y bibliografía con los objetivos de aprendizaje que se pretenden alcanzar.
- Visionado de presentación locutada por los docentes en la que se sintetiza el contenido y objetivos que se persigue alcanzar y se muestra la resolución por parte de los docentes de casos prácticos relacionados con el contenido abordado en la UD. Se trabajará, de una parte, la mejora del conocimiento de la legislación

en materia de productos químicos y de otra, las habilidades y destrezas necesarias en las distintas parcelas de la inspección de productos químicos potencialmente peligrosos.

- Visionado de videos de aplicación práctica. Todos los videos, salvo contadas excepciones, han sido elaborados por los docentes específicamente para este curso.
- Lectura obligatoria. Dentro de la bibliografía se relaciona la que es obligatoria. Trabaja la mejora del conocimiento.
- Participación obligatoria en e foro. Dinamizado por los docentes, tendrá como actividad obligatoria el que cada docente haga un comentario propio en relación con el tema propuesto por el tutor que estará relacionado con la unidad didáctica y otro comentario sobre la participación que haya tenido un compañero/a. Los docentes intentaran generar con sus reflexiones un ambiente positivo para el aprendizaje y consecución de los objetivos planteados. Se trabajará con especial énfasis el cambio de actitud/ reticencia que muchos profesionales presentan cuando tienen que enfrentarse a la inspección de productos químicos potencialmente peligrosos.
- Realización de examen tipo test (de autoevaluación y finales) donde se guía a alumno/a a ir adquiriendo los conocimientos habilidades y actitudes necesarias para desempeñar sus funciones en el campo de la inspección de los productos químicos potencialmente peligrosos

Dos unidades didácticas finales (UD_9 y 10) en las que se realizarán supuestos prácticos reales y exámenes tipo test finales, donde el alumno debe demostrar el conocimiento adquirido y reproducir la habilidades y actitudes aprendidas en la UD anteriores. Ambos ejercicios requieren para ser resueltos del análisis y valoración exhaustiva del contenido de los supuestos planteados.

Por último, el alumno/a debe participar obligatoriamente en el foro indicando que aspectos se han aclarado en el curso y cuáles no.

Una vez finalizada la actividad los alumnos deberán trasladar al equipo docente el resultado de los indicadores de evaluación de transferencia de conocimiento y de impacto para el año siguiente a la finalización de este curso

EVALUACIÓN FINAL:

Se evaluará tanto la satisfacción a través de la cumplimentación del correspondiente cuestionario como el aprendizaje. La evaluación del aprendizaje se realizará a través de los cuestionarios tipo test, el examen final y la participación en los foros.

También será evaluada la Transferencia del aprendizaje a la práctica profesional y el impacto en la organización y en la salud de la población.

DURACIÓN:

El curso consta de 50 horas lectivas (pendiente de obtención de créditos) y se va a desarrollar en 10 Unidades didácticas a lo largo de 10 semanas.

Fecha de Inicio: 17 de octubre de 2022

Fecha de finalización: 23 de diciembre de 2022

PRECIO:

- Afiliados al Sindicato Médico de Málaga: 200 €
- Afiliados a otro Sindicato Médico de Andalucía: 250 €
- No afiliados: 400 €

DOCENTES:

David Macias Magro, Funcionario de carrera del Cuerpo Superior Facultativo opción Veterinaria de Administración General de la Junta de Andalucía. Técnico Asesor del Servicio de Salud Ambiental de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Responsable del Programa de Seguridad Química de Andalucía.

Roberto Gago Gutiérrez. Funcionario de carrera del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria (Farmacéuticos) de la Junta de Castilla y León. Jefe de Sección de Evaluación de Riesgos Físicos y Químicos del Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Salud de la Junta de Castilla y León (2012-2018)

INSCRIPCIÓN:

Enviad modelo adjunto a administración@smmalaga.com. El plazo finaliza el **14/10/2022**. Supeditado la edición a un mínimo de 30 alumnos. La inscripción al curso se hará por riguroso orden de solicitud (una vez abierto el plazo de inscripción).

ORGANIZA: Sindicato Médico de Málaga.

CONTENIDO:

Unidad Didáctica	Título	Fecha
UD-1	Introducción al Reglamento CLP, catálogo de Clasificación y Etiquetado, web de la ECHA, clasificación de sustancias y mezclas, ensayos	17/10/2022
UD-2	Etiquetado de peligrosidad (características, exenciones, peculiaridades...) y Peligros físicos.	24/10/2022
UD-3	Peligros para la salud: Corrosión e Irritación cutánea, Lesiones graves e Irritación ocular, Toxicidad aguda y STOT SE/RE.	31/10/2022
UD-4	Peligros para la salud: Sensibilización, CMRs, Peligro por aspiración; Peligros para el medio ambiente; Peligro para la capa de ozono.	7/11/2022
UD-5	Reglamento REACH	14/11/2022
UD-6	Ficha de Datos de Seguridad	21/11/2022
UD-7	Reglamento de detergentes y Reglamento de biocidas	28/11/2022
UD-8	Biocidas: usuarios, los ROESB y la coordinación entre administraciones.	5/12/2022
UD-9	Casos prácticos de clasificación de peligrosidad de mezclas. Relacionar conceptos aprendidos del Reglamento CLP.	12/12/2022
UD-10	Caso práctico sobre la aplicación de los Reglamentos: REACH, de Detergentes y Biocidas en la inspección sanitaria.	19/12/2022
Fin del curso		23/12/2022

Para más información se adjunta la guía didáctica del curso.